

MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A FUNCIONARIA DE SALUD QUE SE INDICAN.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD **DE ALGARROBO**

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ALGARROBO,

1 4 NOV 2017

DECRETO N°:

3836

VISTOS:

Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

3. D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;

Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud.

- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto del Personal de Salud Municipal.
- 7. D.A. Nº 4.690 del 15.09.2015, Reglamento Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud de la I. Municipalidad de
- D.A. Nº 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de Alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo.
- 9. D.A. Nº 6.366 de fecha 25.11.2016, Aprueba Acuerdo N° 245, Sesión Extraordinaria Nº 12 de fecha 23.11.2016 del H. Concejo Municipal.
- 10. D. A. Nº 6.755 de fecha 13.12.2016, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos de la I. Municipalidad Algarrobo para el año 2017.
- 11. D.A. Nº 6.850 de fecha 16.12.2016, que aprueba el acuerdo Nº 274 del H. Concejo Municipal de Algarrobo, en Sesión Ordinaria de fecha 14.12.2016.
- D.A. Nº 6.942 de fecha 21.12.2016, Aprueba Presupuesto de Salud año 2017.
- 13. D.A N° 119 de fecha 17.01.2017 Autoriza y Delega en el Administrador Municipal la potestad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" las materias que se indican.

CONSIDERANDO:

Convocatoria Reunión de Redes de Urgencia

DECRETO:

Autoriza cometido funcionario a los funcionarios que a continuación se singularizan en fechas y lugares que se señalan:

FUNCIONARIO (A)	COMETIDO / LUGAR	FECHA/HORA	CAT.
Lorena Barria Gonzalez	Jornada Redes de Urgencia	08.11. 2017	
	Valparaiso	10:00 a 12:30 Hrs.	B 14

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

SALURARMMU.C.WLGIdto DISTRIBUCION: Segretaria Municipal

Director Tecnico

PALIDAU

Unidad de Control

MAT. VICTOR LOYOLA G.

(1) (1) 1. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL FECHA nv 2017 RECEPCIÓN: ¥ NOV 2017 FECHA SALIDA: OBSERVACION Nº

JOSÉ LUIS ROJAS AGUILAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ADMINISTRADOF UNICIPAL